LA SUSCRITA PERSONERA MUNICIPAL DE ALGARROBO - MAGDALENA

CERTIFICA:

Que revisada la planta de personal global correspondiente a la entidad, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente e idóneo para realizar las actividades enmarcadas en el siguiente objeto contractual "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ALGARROBO – MAGDALENA PARA LA VIGENCIA 2026.**

Se expide esta certificación a los nueve (09) días del mes de Enero del 2026.

JOSEFA PEREZ

JOSEFA MARIA PEREZ CONTRERAS
Personera Municipal
Algarrobo - Magdalena